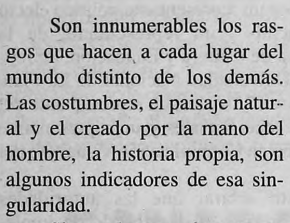


Los bonaerenses buscamos nuestra Bandera

Un espejo donde mirarnos



Son innumerables los rasgos que hacen a cada lugar del mundo distinto de los demás. Las costumbres, el paisaje natural y el creado por la mano del hombre, la historia propia, son algunos indicadores de esa singularidad.

Sin embargo, siempre es posible escoger uno o varios elementos y convertirlos en un símbolo característico, que nos permita reconocer dicho lugar inmediatamente.

Es que la identidad necesita de los símbolos, ya que solamente ellos pueden sintetizar los rasgos particulares de un pueblo; a través de los símbolos, nos podemos reconocer como parte de una comunidad, y podemos identificar en forma clara y directa nuestra pertenencia a un lugar, a una historia.

La identidad de la provincia de Buenos Aires se ha ido desdibujando con el paso del tiempo, debido a su participación decisiva en el curso de la historia nacional. Fue en este territorio donde nació el país; fue nuestra Provincia la que cedió su capital a la República; a tal punto se fue mezclando una cosa con la otra que hoy, en las otras provincias argentinas, confunden a los bonaerenses con los porteños.

Una forma de reafirmar nuestra identidad es crear uno de los símbolos más importantes y más representativos que puede tener un pueblo: **la Bandera**. Es por eso que el gobernador Duhalde ha impulsado el desarrollo del Concurso *"Buscando la Bandera Bonaerense"*.

Pero, ¿por qué impulsar la creación de la **Bandera Bonaerense** en el seno del sistema educativo, como se hará este año?

En primer lugar es importante tener en cuenta la envergadura de esta convocatoria: **el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires es el más grande de toda América Latina, con tres millones de alumnos.** Si recordamos que detrás de cada chico hay una familia, una comunidad, una historia, veremos que prácticamente todo el pueblo bonaerense participará en la tarea.

En segundo lugar, **es fundamental alentar en los jóvenes el sentimiento de pertenencia a su tierra de origen**, ya que la afirmación de nuestra identidad es algo mucho más valioso y duradero que las otras identidades que se venden a los adolescentes en el mundo de hoy: la del consumismo, la de la cultura pasatista, donde todo es efímero.

No se trata, además, de reflexionar en abstracto sobre nuestra identidad, sino de trabajar en la construcción real de un símbolo visible, tangible, a través del cual las demás provincias y los pueblos del mundo nos reconozcan en forma clara y directa.

Más aún: **seremos nosotros mismos quienes podremos reconocernos en esa Bandera,** como si nos reflejáramos en un espejo; espejo que nos devolverá una imagen común: **nuestra identidad de bonaerenses.**





Unidos en el símbolo bonaerense



El Concurso *"Buscando la Bandera Bonaerense"* se desarrollará entre el inicio del ciclo lectivo 1996 y las vacaciones de invierno. Una vez más, **los partícipes principales de la tarea de creación serán los chicos** cuyas edades varíen entre los 12 y los 18 años, aunque podrán ser asesorados por sus mayores.

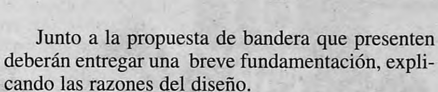
Según la resolución de la Dirección General de Cultura y Educación, podrán intervenir tanto alumnos como ex alumnos de establecimientos educativos de nuestro territorio, escuelas municipales, provinciales y/o de gestión privada.

Dada la trascendencia de este hecho para la historia de la provincia de Buenos Aires, actualmente se está trabajando en la conformación de una **Junta Promotora** del concurso, que será integrada por representantes de diversos campos como el político, el gremial, las ciencias, las artes, la producción y los medios masivos de comunicación.

Esta **Junta Promotora** trabajará para establecer el consenso necesario para la difusión y participación masiva de toda la comunidad bonaerense, así como también se encargará de fijar el cronograma para las distintas etapas del concurso, designará los jurados, servirá de enlace entre distritos y regiones educativas y resolverá las cuestiones que se presenten en lo que respecta al reglamento.

Como el certamen será instrumentado en el seno del sistema educativo provincial, los docentes tendrán a su cargo el trabajo de informar a los jóvenes. Maestras y maestros, profesoras y profesores de los distintos niveles -Educación Primaria, Media, etc.- y las diversas ramas -Artística, Técnica, etc.- orientarán a los chicos en la **Etapa Distrital** y acompañarán de cerca las actividades. Los pibes podrán buscar ayuda en todos los especialistas que crean conveniente consultar: historiadores, periodistas, investigadores, diseñadores, artistas plásticos, etc.

Al igual que el año pasado, **los trabajos podrán realizarse en forma individual o bien en grupos de hasta cinco integrantes**. Los jóvenes creadores deberán estar acompañados de un representante mayor de edad, por ellos elegido, quien se convertirá en su delegado.



Junto a la propuesta de bandera que presenten deberán entregar una breve fundamentación, explicando las razones del diseño.

ETAPAS DEL CONCURSO

En primer término se seleccionará **una bandera por municipio (Etapa Distrital)** , en base a una terna de proyectos que no podrá ser declarada desierta.

El Jurado en esta instancia estará conformado por un representante de las fuerzas vivas de la comunidad, un representante político electo, un representante de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) , un especialista del campo de las ciencias sociales, y un docente del campo de las artes visuales y/o el diseño gráfico. La resolución tendrá carácter de inapelable.

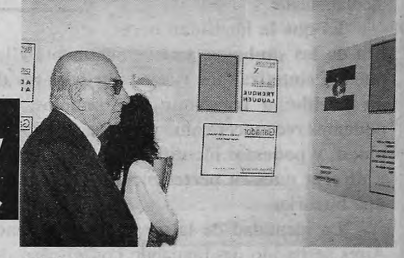
Elegidas las banderas por municipio, podrá comenzar la **Etapa Regional**, en la cual serán seleccionados 16 diseños -uno por cada región educativa de la Provincia- .

Cinco serán los miembros del Jurado, siguiendo la misma constitución de la Etapa Distrital. También se elegirá en base a ternas, que tampoco podrán ser declaradas desiertas, y el fallo será inapelable.

Finalmente se llevará a cabo la **Etapa Provincial**, en la que serán seleccionados un Primer y un Segundo Premios. Aquí el Jurado estará compuesto por un representante político electo -a nivel provincial- , un representante de la Dirección General de Cultura y Educación, un representante de la Universidad Nacional de La Plata del Area de las Artes Visuales, un representante del campo de las ciencias sociales y un representante del área del Diseño en Comunicación Visual y/o del Diseño Gráfico.

Es importante aclarar que las autoridades provinciales se reservan el derecho de no implementar el Primer Premio, según las consideraciones que el Jurado estime en su dictamen, de ocurrir algo similar a lo sucedido en 1995 (ver nota "Una experiencia inédita") .

Apuntes de Historia



El Dr. Orsi en la muestra de banderas 1995.

A diferencia de otras provincias, como Santa Fe y Entre Ríos, **la de Buenos Aires no posee una enseña propia.** Desde los albores de la historia argentina –nuestra provincia nació como Estado autónomo en 1820- , fue la bandera nacional izada por Manuel Belgrano en 1812 la utilizada por los habitantes de nuestro territorio.

El Dr. René Orsi, historiador y personalidad ilustre bonaerense, nos acerca algunos datos sobre los colores que históricamente sirvieron como distintivo a los pobladores de esta tierra.

La imagen de French y Beruti repartiendo cintas celestes y blancas en los días de mayo de 1810 no es más que una simple leyenda, según cuenta el Dr. Orsi. Un testigo de vista de la época afirma que el lunes 21 de dicho mes aparecieron en la Plaza Mayor una importante cantidad "de encapotados con **cintas blancas** al sombrero y casacas... comandábalos French, el del Correo, y Beruti, el de Cajas. Eran 600 hombres."

Otro testimonio indica que "el día 22 se vieron porción de Patricios y otros con cintas blancas... y estos mismos al día siguiente aparecieron con **un ramo de olivo** en el sombrero... El 25 de mayo se vio que en lugar de las cintas blancas del primer día y el ramo de olivo del segundo, gastaron **cintas encarnadas.**"

Juan Manuel Beruti –hermano del prócer–, vivió de cerca estos acontecimientos, y escribió en sus **"Memorias"** que "para reconocerse, los partidarios de la Revolución se habían puesto una cinta blanca que pendía de un ojal de la casaca, señal de la unión que reinaba, y en el sombrero una escarapela encarnada y un ramo de olivo por penacho, que lo uno era la paz y el otro sangre contra alguna oposición que hubiera, a favor del virrey."

El blanco y el celeste comenzaron a usarse al adoptarse unidos como símbolo de la flamante Sociedad Patriótica, en marzo de 1811. Al año siguiente, Belgrano ofició desde Rosario al Triunvirato manifestando que "parece que es llegado el caso de que se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos", sin proponer color alguno.

Días más tarde, el gobierno estableció que "en acuerdo de hoy se ha resuelto que desde esta fecha en adelante, se haya, reconozca y se use por las tropas de la patria, la escarapela que se declara nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata", que debía componerse de los dos colores: **blanco y azul celeste.**

Estos colores fueron tenidos por el pueblo de nuestra Provincia como naturalmente propios, entre otras razones porque el Congreso General Constituyente, en 1825, le encomendó "al Gobierno de Buenos Aires el derecho a representar a la Nación en la guerra y en la paz", ley fundamental que asumió y ejerció durante muchos años.

Asimismo, **el colorado primigenio** prevaleció por más de dos décadas, a favor de la decisiva gravitación ejercida por Don Juan Manuel de Rosas, como caudillo popular y primer magistrado de la Confederación.

El verde olivo, también usado por los patriotas de Mayo, significaba la paz. Además, concluye el historiador, debemos reconocer que si hay un color que caracteriza a Buenos Aires ése es el verde de nuestra llanura, generosa e ilimitada.

UNA EXPERIENCIA *inédita*

Durante la primera edición del *Concurso "Buscando la Bandera Bonaerense"* se presentaron **3.147 proyectos**, fruto del trabajo y la creatividad de **8.862 jóvenes** de toda nuestra geografía.

En primer lugar, de esos más de tres mil diseños fueron escogidos más de un centenar, correspondientes a la etapa distrital de Preselección. En la instancia Regional, **el Jurado integrado por el destacado historiador René Orsi, el Decano de la Facultad de Bellas Artes de la U.N.L.P. Raúl Monetta y el profesor Mariano Asurabarrena**, tuvieron a su cargo la elección de 16 obras, una por cada región educativa de la Provincia.

Finalmente ninguno de los proyectos se convirtió en el símbolo representativo de los bonaerenses, dado que ninguno reunía todas las condiciones de singularidad requeridas; a pesar del gran nivel de los trabajos, ninguno logró revestir en su totalidad el carácter de síntesis que debe alcanzar el símbolo buscado (en forma, color y diseño) .

Muchos de los proyectos presentados se basaron en la bandera nacional, no pudiendo diferenciarse en su significación; o bien relacionaban muy directamente a la geografía local o regional, no simbolizando la totalidad provincial.

Diversos diseños presentados se excedían en los detalles, con dibujos de difícil reproducción e interpretación, y de compleja resolución para quienes deben incorporar el símbolo bandera.

Otros proyectos no tuvieron en cuenta los problemas que presenta la bandera, al plegarse, flamear, o ser reducida a la folletería o la impresión gráfica, en general.

Sin embargo, **los ganadores de la Etapa Regional** (detallados en el recuadro aparte) **serán premiados en el mes de abril con un viaje a Bariloche**, como reconocimiento al compromiso que asumieron en la labor creativa, a su espíritu participativo y su actitud de reflexión sobre nuestra identidad.

Además, **estos chicos serán considerados como Finalistas de la instancia Regional durante el desarrollo del certamen 1996**. A tal efecto pueden presentar un diseño reformado -en base al presentado el año pasado- o trabajar en una nueva bandera.



Los chicos de La Plata, ganadores de la Región I.

GANADORES REGIONALES DE LA *edición* '95

REGION I:
Proyecto del distrito de **LA PLATA**.
Autores: Augusto Cuchi, Javier Pérez, Facundo Pérez Aznar, Hernán Poggio, Esteban Soibelzón.
Delegado Responsable: Mercedes Reitano.

REGION II:
Proyecto del distrito de **LANUS**.
Autores: Verónica Aldave, Paola Crocceta, Carina Ibarra, Patricia Salvatierra.
Delegado Responsable: Vicente Palacios Quispe.

REGION III:
Proyecto del distrito de **CAÑUELAS**.
Autores: Dalila Banegas, Juan Ignacio Banegas, Yanina Banegas, Julio Romero.
Delegado Responsable: Estela Banegas.

REGION IV:
Proyecto del distrito de **MERLO**.
Autora: Paula Rzemyk.
Delegado Responsable: Horacio Rzemyk.

REGION V:
Proyecto del distrito de **PILAR**.
Autores: Daniel Da Silva, Jorge Luis Llanos, Carlos Salto, Mariano Verryt.
Delegado Responsable: Nélida Inés Gamen.

REGION VI:
Proyecto del distrito de **SAN ISIDRO**.
Autores: Maximiliano Pascua, Alejandro Pascua.
Delegado Responsable: Analía Dángelo.

REGION VII:
Proyecto del distrito de **ROJAS**.
Autores: Daniela Amichetti, Virginia Codino, María Eugenia Cantenys, Eliana Paola Miguel, Verónica Romero.
Delegado Responsable: Mirta Colanieri.

REGION VIII:
Proyecto del distrito de **GENERAL PINTO**.
Autores: Matías Berengua, Vanesa Destri, Marisel Herrera, Laura Merodio, Romina Quatrocchi.
Delegado Responsable: Silvia Lucía Pannunzio.

REGION IX:
Proyecto del distrito de **SAN ANTONIO DE ARECO**.
Autores: María Susana Aguilar, Clara Amadeo, Magdalena Bianchetti, Danimir Milicich, Verónica Ivulich.
Delegado Responsable: Lucena N.de Pereyra.

REGION X:
Proyecto del distrito de **TRES LOMAS**.
Autores: Pablo Araujo, Andrés Avila, Diego Cabrera, Iván Luengo, Ariel Salazar.
Delegado Responsable: Fermín Antonio Salazar.

REGION XI:
Proyecto del distrito de **CARLOS CASARES**.
Autores: Christian Arrache, Marianella Borsani, Marcos Calvo, Yanina Fornés, Soledad Lamas.
Delegado Responsable: Mercedes Carmen.

REGION XII:
Proyecto del distrito de **25 DE MAYO**.
Autor: Sebastián Lopardo.
Delegado Responsable: Nilda González.

REGION XIII:
Proyecto del distrito de **BOLIVAR**.
Autora: Mariana Marquez.
Delegado Responsable: Eduardo Marquez Llano.

REGION XIV:
Proyecto del distrito de **TORNQUIST**.
Autores: Javier Ocaña, Fabricio Pendonés, Iván Tarabelli, Guillermo Torrecilla.
Delegado Responsable: Hugo Pendonés.

REGION XV:
Proyecto del distrito de **BENITO JUAREZ**.
Autor: Ramiro Gamaleri.
Delegado Responsable: Perla Beatriz Valenzuela.

REGION XVI:
Proyecto del distrito de **GENERAL PUEYRREDON**.
Autores: Ariel Del Valle, Maximiliano Giuliano, Julio Sanmartano Viñuales.
Delegado Responsable: Fabián Darío Pulti.

Concierto sinfónico *en el Bosque*

Mañana a partir de las 21.30 horas, en el **Anfiteatro Martín Fierro**, ubicado en el **Paseo del Bosque de La Plata**, proseguirá la temporada de verano de espectáculos populares organizada por la Subsecretaría de Cultura bonaerense, y auspiciada por la Municipalidad local.

En esta oportunidad se ofrecerá un **Concierto Sinfónico** que contará con la participación de la **Orquesta Estable del Teatro Argentino**, dirigida por el **Maestro Roberto Ruiz**. El programa estará compuesto en su primera parte por la Obertura "Oberón" de Carl María von Weber, y "Romeo y Julieta" de Piotr Ilich Tchaicovsky. La segunda parte del recital incluirá "España" de Emile Chabrier, "Vals del Emperador" de Johann Strauss y "Malambo" -del ballet "Estancia"- de Alberto Ginastera.

Como durante toda la temporada, **la entrada será libre y gratuita**.





PROXIMOS ESPECTACULOS

El próximo **viernes 8 de marzo, a las 21 hs**, los amantes del ballet podrán disfrutar, **en forma completamente gratuita**, del maravilloso arte de los bailarines **Iñaki Urlezaga** y **Marcela Goicoechea**, quienes se presentarán junto al **Cuerpo Estable del Teatro Argentino de La Plata**. En esta oportunidad brindarán al público la pieza "Don Quijote", de Ludwig Minkus. La dirección coreográfica estará a cargo de **Esmeralda Agoglia**; la reposición será obra de **Rodolfo Fontán**, y la Orquesta será dirigida por el **Maestro Roberto Ruiz**.

Como cierre de lujo para esta aplaudida temporada de verano, **el domingo 10 -a partir de las 20 hs-** se ofrecerá un gran espectáculo popular. Será una noche imperdible, ya que primero subirá al escenario **León Gieco** (quien además presentará su libro "Crónica de un sueño"), y luego hará lo propio el conjunto **Procanto Popular**. **La entrada,** por supuesto**, será totalmente gratuita**.

LOS AGUIRRE *por el Paraná*

Se presentaron en la cartelera de verano del Anfiteatro Martín Fierro –dependiente de la Subsecretaría de Cultura bonaerense–, a comienzos del mes de febrero. Inmediatamente después se treparon al Yacaré II, el barco que los llevó a recorrer el río Paraná y que los acercó a los muchos fans del grupo.

Pablo Tapia (voz), los hermanos Mario (batería) y Ricardo Serra (guitarra) y Claudio Di Lorenzo (teclados), más conocidos como AGUIRRE, se unieron en el '91, en City Bell. El Chino Ceraño en saxo y Augusto Pérez Laborde en percusión los acompañan como músicos invitados.

El nombre del conjunto se lo deben a la figura de Lope de Aguirre, un insólito conquistador español que se rebeló contra el rey Felipe II (lo que constituyó la primera fundación del independentismo americano), y que en su tiempo se lanzó a navegar por El Dorado, a lo largo del río Amazonas. Seguramente, este inusual viaje por el Paraná habrá servido para que la banda se reencuentre con su verdadera identidad.

DIAS DE GIRA

El periplo, auspiciado por la Subsecretaría de Cultura, comenzó el 21 de febrero pasado, cuando el Yacaré II atracó en el puerto de **Ramallo**. El primer show de los AGUIRRE se brindó allí mismo, en las dársenas, al aire libre.

Al día siguiente los esperaban en el Anfiteatro de **San Nicolás**, para luego continuar viaje hacia **Rosario**. El viernes 23 los músicos fueron recibidos en las playas del balneario "Sr. Arenero"; en el bar de ese lugar ofrecieron una conferencia de prensa, donde tuvieron oportunidad de contar sus proyectos para 1996. A la noche, los chicos y las chicas disfrutarían de un show impresionante, también al aire libre.

Todavía restaba una jornada más en **Rosario**, ya que el 24, Tapia y cía. actuaron hacia la medianoche para los carnavales del Club Provincial.

El domingo, el barco cultural llegó al puerto de **San Pedro**. En el Club Náutico, por la tarde, el grupo tocó varios temas y trabajó en la filmación de un video. Por la noche, la intersección de las calles Mitre y Las Heras –en la peatonal– se convirtió en escenario de un espectáculo fuera de lo común para la tranquila localidad bonaerense. Chicos y grandes bailaron sin descanso.

La fiesta siguió en **Baradero y Zárate**, con sendos recitales al aire libre en las dársenas de los puertos de las dos ciudades.

Tigre fue el lugar elegido para que los AGUIRRE mostraran todo su potencial musical por última vez, ayer, en el Mercado de los Frutos. La furia eléctrica se desató desde arriba del barco, para que los fans cantaran y bailaran hasta bien entrada la noche.



IV SALON PROVINCIAL
La mujer y su protagonismo cultural

El próximo viernes 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, alrededor de las 18 horas, será inaugurada la muestra resultante del **IV Salón Provincial "La Mujer y su Protagonismo Cultural"**, que organizan en forma conjunta el **Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano** y la **Subsecretaría de Cultura de la provincia de Buenos Aires.**



Escultura en tela de Laura Ponisio Premio Subsecretaría de Cultura 1995

En lo que constituye un hecho histórico inédito para la cultura bonaerense, **el acto se llevará a cabo en la obra del nuevo edificio del Teatro Argentino de La Plata. También por vez primera, el futuro Coliseo se utilizará para albergar una exposición, en este caso de Artes Plásticas.**

El Jurado del Salón se expedirá hoy sobre los trabajos seleccionados para integrar la muestra. Se han presentado **más de 500 obras** a esta edición del certamen, fruto de la creación de las artistas de todo el territorio bonaerense, en las más variadas disciplinas de la plástica: **Dibujo, Grabado, Pintura, Escultura, Cerámica, Arte Textil, Vitral y Fotografía.**

Los Premios establecidos -todos ellos con adquisición- son los siguientes:

CONSEJO PROVINCIAL DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO	**$ 2.000**
SUBSECRETARIA DE CULTURA	**$ 1.500**
COAP - Pintura	**$ 1.500**
COAP- Escultura	**$ 1.500**
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA	**$ 1.500**

Una vez más, renovando una costumbre que se repite año a año, las mujeres de la provincia de Buenos Aires serán las hacedoras del éxito de este Salón. Con ellas, una nueva actividad artística dará vida al nuevo Teatro Argentino, que se levanta cada vez más majestuoso entre las avenidas 51 y 53, y las calles 9 y 10, de la ciudad de las diagonales, capital bonaerense.

Informaciones

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

La Comisión Organizadora del *Octavo Encuentro de Teatro Marplatense* convoca a todos los autores del país a participar del **"Concurso Nacional de Obras Teatrales"**, con el objetivo de estimular, promover y difundir la labor de los creadores vinculados a este ámbito de la experiencia artísitica.

La participación es abierta a todos los autores argentinos, naturalizados o con residencia en el país. La temática es abierta, debiendo las obras ser inéditas -aunque pueden haber sido estrenadas por algún elenco regional.

La recepción de textos se realizará hasta el 30 de abril. Se premiarán con la edición de la obra a un autor de Teatro para Adultos y uno de Teatro para Niños. **Los trabajos deben ser enviados a Hugo Kogan (Pres. de la Comisión Organizadora) , Bolívar 4671, CP 7600, Mar del Plata. Tel./Fax: (023) 94-4866.**

BIENAL REGIONAL DE ARTE EN BAHIA BLANCA

En abril quedará inaugurado el **64° Salón Bienal de Arte**, organizado por el **Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Bahía Blanca**.

Las disciplinas que lo integrarán son: Pintura, Arte en Volumen (Objetos,Esculturas,Instalaciones), Grabado y Técnicas Experimentales de Impresión, Dibujo, Video y Fotografía.

Las obras deberán ser enviadas al Museo de Bellas Artes, Calle Alsina 65 (Subsuelo) , Código Postal 8000, Bahía Blanca. La recepción se extiende hasta el próximo 29 de marzo.

Se han establecido **tres grandes premios de honor de $ 2000 cada uno**. El Jurado además hará entrega de **Segundos Premios por un monto total de $ 4000**, repartidos a discreción.

La exposición de los trabajos se realizará en el Museo de Arte Contemporáneo, sito en Sarmiento 450, Bahía Blanca. Para mayor información, el teléfono es (091) 55-0110, interno 2287; y el fax: (091) 55-8803.